

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADVANCED BUSINESS METRICS BRMETICS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 19 de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas y treinta minutos, en la calle Manuel Iturrey N2805 y Bello Horizonte, por una parte el señor **BENALCAZAR NEGRETE JORGE ARTURO** tenedor del 91% de las acciones, y por otra parte la señora **MARIA FERNANDA CEVALLOS ROSILLO** tenedora del 9% de las acciones de antedicha compañía y debidamente representada mediante carta poder a favor del señor José Daniel Cerón Estrella, se reúnen para llevar a cabo una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en calidad de Presidente ad-hoc de la Compañía el señor Jorge Arturo Benalcázar Negrete y actúa como Secretario de la Junta la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera en su calidad de Gerente General.

El presidente ad-hoc dispone que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario elabora la Lista de Asistentes la cual, una vez suscrita, se incorpora como parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El presidente ad-hoc dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes o debidamente representados el 100.00% del capital suscrito de la compañía, indicando que la calidad de accionistas ha sido debidamente verificada en el libro de acciones de la compañía.

El presidente ad-hoc manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, se declara válidamente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el presidente ad-hoc dispone que el secretario de lectura de orden del día. El secretario da lectura al orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2017 e informe del Administrador
2. Ratificación de la actuación del comisario suplente por el período fiscal 2017
3. Designación del comisario para el período fiscal 2018.

El presidente ad-hoc dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia de la convocatoria y del orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2017 e informe del Administrador:

El presidente ad-hoc dispone que el secretario de lectura al informe remitido por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y sus respectivos estados financieros. El secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.

Toma la palabra la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, en su calidad de Gerente General de la compañía quien da una explicación general y hace entrega formal del informe para la respectiva aprobación de la Junta.

Una vez expuestas estas consideraciones, se somete a aprobación de los accionistas asistentes y debidamente representados los estados financieros del año 2017

De esta modo, con el voto de aprobación del señor José Daniel Cerón Estrella en representación del accionista María Fernanda Cevallos Rosillo tenedora del 9% de las acciones y del señor Jorge Arturo Benalcázar Negrete tenedor del 91% de acciones, se resuelve: aprobar los estados financieros de la compañía Advanced Business Metrics Brmetics S.A. correspondientes al ejercicio económico 2017 así como el informe del Administrador.

2. Ratificación de la actuación del comisario suplente por el periodo fiscal 2017:

El presidente ad-hoc, pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que quien ha preparado el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017 ha sido la señorita Nancy Cecilia Ubieda Panamá en su calidad de comisaria suplente, en virtud de que la comisaria principal no ha acudido a la empresa para realizar el correspondiente informe.

Se somete por tanto a aprobación de los accionistas asistentes la aprobación en cuanto a la actuación de la Ing. Nancy Cecilia Ubieda Panamá para elaborar el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017. De igual forma se somete a conocimiento de la Junta el informe de comisario del ejercicio fiscal 2017 presentado por la referida profesional.

De este modo, con el voto de aprobación del señor José Daniel Cerón Estrella en representación de la accionista María Fernanda Cevallos Rosillo tenedora del 9% de las acciones y del señor Jorge Arturo Benalcázar Negrete tenedor del 91% de acciones, se resuelve: a) aprobar la actuación de la señorita Ing. Nancy Cecilia Ubieda Panamá en su calidad de comisaria suplente para dictaminar la razonabilidad de los estados financieros del año 2017, el cumplimiento de disposiciones legales así como la condición de la estructura de control interno en la empresa; y, b) revisar y avocar conocimiento en cuanto al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por la señorita comisaria, sobre el cual no existe ninguna inquietud ni comentarios al respecto.

3. Designación del comisario para el periodo fiscal 2017:

El presidente ad-hoc, mociona a la Junta de Accionistas que se designe como comisario principal para el ejercicio fiscal 2018 a la señorita Ing. Nancy Cecilia Ubieda Panamá. De igual manera la presidente propone que se designe como comisario suplente a al señor Ing. Mauricio Renán Alulema Chávez.

De este modo, con el voto de aprobación del señor José Daniel Cerón Estrella en representación de la accionista María Fernanda Cevallos Rosillo tenedora del 9% de las acciones y del señor Jorge Arturo Benalcázar Negrete tenedor del 91% de acciones, se resuelve: a) designar a la señorita Ing. Nancy Cecilia Ubieda Panamá como comisaria principal para el ejercicio fiscal 2018; y, b) designar como comisario suplente para el referido periodo fiscal al señor Ing. Mauricio Renán Alulema Chávez.

8 Sin tener más asuntos que tratar, la presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación.

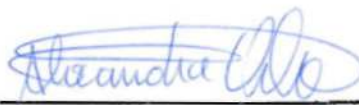
El secretario da lectura al acta de la presente junta de accionistas. El presidente ad-hoc la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las dieciséis horas se levanta la sesión.

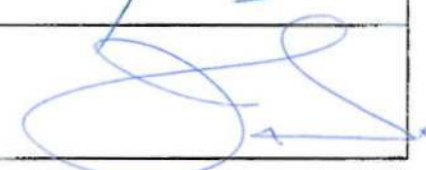


José Daniel Cerón Estrella
PRESIDENTE AD-HOC



Alexandra Patricia Orbe Noguera
SECRETARIO

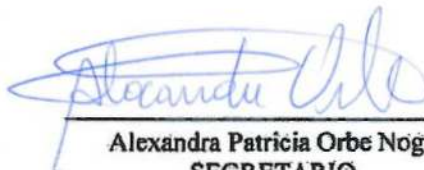
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES
MAXIDUCTS S.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2018**

Accionista	Asistencia	Acciones	Firma
Maria Fernanda Cevallos Rosillo	Debidamente representado mediante carta poder otorgada a favor del señor José Daniel Cerón Estrella	450	
Jorge Arturo Benalcázar Negrete.	Presencial	4550	

Quito, 19 de abril del 2018



José Daniel Cerón Estrella
PRESIDENTE AD-HOC



Alexandra Patricia Orbe Noguera
SECRETARIO